

Eficiencia del gasto en cultura, inversión y corriente frente al índice de marginación en las entidades federativas de México (2000–2022)

Efficiency of Cultural Expenditure, Investment and Current Spending in Relation to the Marginalization Index in the Mexican States (2000–2022)

Recibido: 30 de agosto de 2025
Aceptado: 31 de octubre de 2025
Publicado: 2 de diciembre de 2025

Edgar Alfredo Nande Vázquez¹
José Manuel de la Mora Cuevas²
Mauricio Robles Rodríguez³

<https://doi.org/10.53897/RevCommerP.2025.07.06>

Resumen

El presente estudio analiza la relación entre el gasto público en cultura —distinguiendo entre gasto corriente e inversión cultural— y el nivel de marginación en las 32 entidades federativas de México durante el periodo 2000–2022. Desde un enfoque de derechos humanos y mediante la estimación de un modelo dinámico de datos de panel con el método Arellano–Bond, se evalúa la efectividad redistributiva del gasto cultural frente a la persistencia estructural de la marginación. Los resultados evidencian una alta inercia temporal de la marginación y confirman que la inversión cultural per cápita presenta un efecto negativo y estadísticamente significativo sobre el índice de marginación, mientras que el gasto corriente carece de impacto sustantivo. Asimismo, se observa que el crecimiento económico, medido por el PIB per cápita, no garantiza inclusión social y puede coexistir con desigualdades territoriales. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de orientar el gasto público en cultura hacia la inversión en infraestructura, equipamiento y patrimonio cultural como instrumento de política redistributiva y garantía del derecho humano a la

1 Universidad de Colima; Colima, México. cpnande@ucol.mx ORCID: 0000-0001-9019-2242

2 Universidad de Colima; Colima, México. delamora_cuevas@ucol.mx ORCID: 0000-0002-7508-526X

3 Universidad de Colima; Colima, México. mrobles2@ucol.mx ORCID: 0009-0004-4919-6486

cultura. Se concluye que la composición del gasto cultural, más que su magnitud, determina su capacidad de contribuir a la reducción de la marginación estructural en México.

Palabras clave: Gasto público en cultura, inversión cultural, datos de panel

Abstract

This study analyzes the relationship between public cultural expenditure —distinguishing between current and investment spending— and the level of marginalization across Mexico's 32 states during the period 2000–2022. From a human rights perspective and through the estimation of a dynamic panel data model using the Arellano–Bond method, the redistributive effectiveness of cultural spending is evaluated in relation to the structural persistence of marginalization. The results reveal a strong temporal inertia of marginalization and confirm that per capita cultural investment has a negative and statistically significant effect on the marginalization index, while current expenditure shows no substantive impact. Likewise, economic growth, measured by per capita GDP, does not ensure social inclusion and may coexist with territorial inequalities. These findings highlight the need to orient public cultural expenditure toward investment in infrastructure, equipment, and cultural heritage as a redistributive policy instrument and as a guarantee of the human right to culture. The study concludes that the composition of cultural expenditure, rather than its magnitude, determines its capacity to contribute to the reduction of structural marginalization in Mexico.

Keywords: Public cultural expenditure, cultural investment, panel data

Introducción

La cultura, entendida como un derecho humano y un bien público generador de externalidades sociales, se convierte en un componente central de las políticas de desarrollo y cohesión social. En las últimas décadas, el debate internacional destaca el papel del gasto público en cultura no solo como un instrumento de promoción artística, sino como una herramienta de reducción de desigualdades estructurales (Spada et al., 2023; Lobos, 2021). En el caso mexicano, esta discusión adquiere relevancia en un contexto de persistente marginación territorial y restricciones presupuestales, donde la orientación del gasto cultural puede incidir de manera diferenciada sobre la equidad social.

La literatura económica y de política pública ha señalado que no todos los tipos de gasto cultural producen los mismos efectos. Mientras el gasto corriente es necesario para mantener la operación de instituciones y programas culturales, la inversión en infraestructura, patrimonio y equipamiento tiende a generar impactos redistributivos sostenibles (Zhou et al., 2018; Kafka et al., 2024). Sin embargo, los presupuestos públicos en México siguen concentrándose en gasto corriente, limitando el potencial transformador del sector cultural.

En términos jurídicos, la Constitución mexicana y los tratados internacionales suscritos por el Estado reconocen la cultura como un derecho económico, social y cultural que debe garantizarse bajo los principios de progresividad, equidad territorial y no regresividad. Desde esta perspectiva, el gasto cultural no puede reducirse a una

política sectorial, sino que constituye una obligación estatal en el marco del derecho al desarrollo. Evaluar su eficacia implica, por tanto, examinar su contribución a la reducción de la marginación estructural y su coherencia con los compromisos internacionales de derechos humanos (DD.HH.).

El presente artículo tiene como objetivo analizar el impacto del gasto público en cultura —tanto en su componente corriente como en inversión— sobre el índice de marginación en las entidades federativas de México durante el periodo 2000–2022. Para ello, se utiliza un modelo dinámico de datos de panel basado en el estimador Arellano-Bond, que permite abordar la inercia temporal del fenómeno y los posibles problemas de endogeneidad entre el gasto cultural y la marginación. Los resultados aportan evidencia empírica sobre la eficacia diferenciada de las modalidades del gasto cultural y ofrecen elementos para el rediseño de las políticas públicas orientadas a la inclusión social, la equidad territorial y la garantía del derecho a la cultura.

Revisión de literatura previa

El estudio de la relación entre cultura, gasto público y marginación se ha consolidado en las últimas décadas como un tema de interés interdisciplinario que cruza la economía, la sociología, la política pública y el derecho. En Europa, la obra de Spada, Veneri y Vitiello (2023) constituye un referente al demostrar, mediante un panel de datos, que la inversión pública en cultura y educación contribuye de manera significativa a la reducción de la pobreza. Este hallazgo se relaciona con el debate acerca de si la cultura es un bien de lujo o una necesidad básica; mientras Spada et al. sostienen que el acceso cultural es un derecho que puede incidir en la movilidad social, autores como Acerenza y Gandelman (2019) argumentan, a partir de datos para América Latina, que el consumo cultural privado responde a un patrón de lujo, ya que se concentra en sectores con ingresos altos. Estas perspectivas aparentemente contradictorias abren un campo de discusión relevante para México, donde el gasto cultural público busca compensar las limitaciones del acceso privado.

La literatura también ha destacado que no todas las formas de gasto cultural generan los mismos efectos. Lobos (2021), en un estudio regional sobre América Latina y el Caribe, evidencia que gran parte del financiamiento cultural se destina a gasto corriente, lo cual limita los impactos redistributivos en las comunidades marginadas. Su análisis revela que el gasto corriente es fundamental para mantener instituciones y servicios culturales, pero su contribución a la reducción de desigualdades estructurales es menos evidente. Por el contrario, la inversión cultural en infraestructura, patrimonio o equipamiento tiende a producir beneficios sostenibles en el tiempo, aunque requiere horizontes temporales de mediano plazo. Estos planteamientos coinciden con los hallazgos de Zhou, Hristova, Noulas, Mascolo y Sklar (2018), quienes muestran que la inversión cultural en barrios desfavorecidos de Londres contribuye a mejorar los indicadores de cohesión social y a disminuir desigualdades territoriales.

Los determinantes macroeconómicos del gasto cultural han sido objeto de atención en países europeos. Getzner (2015), en un análisis para Austria, muestra que factores

como el producto interno bruto (PIB), los ciclos políticos y los contextos de crisis económicas influyen en la magnitud y orientación del gasto cultural. Esta conclusión resulta pertinente para México, donde el PIB per cápita, como indicador de desarrollo económico, condiciona la capacidad estatal de asignar recursos al sector cultural. Sin embargo, la relación entre PIB y reducción de la marginación no es lineal. Iñiguez-Montiel (2018) documenta que, en México, entre 1992 y 2014, el crecimiento económico se tradujo automáticamente en reducción de la pobreza, ya que la desigualdad actuó como un factor intermedio que neutralizó los efectos del crecimiento. Esto confirma que el PIB per cápita debe considerarse como un factor de contexto, pero no como un determinante suficiente para la reducción de la marginación.

El papel de las instituciones resulta decisivo para explicar la efectividad del gasto cultural. Kafka, Al-Rawashdeh y Al-Ghamdi (2024) sostienen que los efectos de la cultura sobre el desarrollo económico dependen de la calidad institucional, en tanto estas mismas determinan la transparencia, la eficiencia y la distribución territorial del gasto público. Este enfoque dialoga con la perspectiva de la economía institucional y con los marcos normativos de derechos humanos, en donde el gasto cultural es analizado no solo como política sectorial, sino como obligación del Estado en la garantía de derechos. La literatura internacional converge así en la importancia de distinguir entre la magnitud del gasto, su composición y su orientación territorial.

La evidencia mexicana aporta elementos empíricos relevantes para fortalecer este debate. Navarrete (2016) analiza la cuenta satélite de cultura y muestra que el sector cultural contribuye de manera significativa al PIB y al empleo, lo cual permite comprenderlo como un motor económico más allá de su dimensión simbólica. Barahona (2016) documenta la existencia de una relación entre indicadores culturales y niveles de pobreza en distintas entidades federativas, sugiriendo que la disponibilidad de infraestructura y bienes culturales puede influir en las condiciones de marginación. Reyes-Martínez (2021) complementa esta visión al mostrar que la marginación social es un obstáculo directo para la participación cultural, mientras que Martínez-Martínez, Reyna-Martínez y Castañeda (2021) identifican que factores socioeconómicos y geográficos limitan el acceso cultural en México, reduciendo el potencial de las políticas públicas en este campo.

Otro eje de discusión en la literatura mexicana se centra en el papel del gasto social. Sánchez Dávila (2023) analiza el gasto social en América Latina y muestra que este tiene efectos más directos sobre la reducción de la pobreza que el crecimiento económico. De manera similar, estudios sobre gasto social en México confirman que la asignación focalizada es más efectiva que las políticas universales en términos de reducción de la marginación (Scott, 2011). Estas conclusiones permiten formular la hipótesis de que el gasto cultural en inversión, si se focaliza territorialmente, podría tener un efecto análogo en la reducción de la marginación estructural. No obstante, otros autores han advertido que las políticas de austeridad limitan esta posibilidad. Martínez (2019) señala que los recortes presupuestales reducen la capacidad del Estado para garantizar derechos sociales y culturales, mientras que Zhang, Wang y Hu (2022)

enfatan que las políticas mexicanas de reducción de la pobreza enfrentan problemas de diseño y cobertura.

Finalmente, el análisis de las disparidades regionales en México refuerza la necesidad de considerar la dimensión territorial del gasto cultural.

Un estudio reciente de Ayala-Azcárraga et al. (2023) demuestra que la marginación se acumula espacialmente en los territorios históricamente rezagados, lo cual implica que la efectividad del gasto cultural depende en gran medida de su distribución geográfica. La literatura, en conjunto, converge en tres puntos centrales: la inversión cultural tiende a generar efectos más duraderos que el gasto corriente, el PIB per cápita por sí mismo no explica las variaciones en marginación, y la calidad institucional junto con la equidad territorial son factores determinantes para que el gasto cultural cumpla su función de política social.

Marco teórico

La cultura puede conceptualizarse, en un primer plano, como un bien público generador de externalidades positivas (cohesión social, identidad comunitaria, y capital símbolo), pero también como un derecho humano fundamental reconocido en la Constitución mexicana y en tratados internacionales. Desde esta doble dimensión económica y jurídica, el gasto cultural público no constituye únicamente una política sectorial, sino una obligación estatal derivada del principio de progresividad de los derechos humanos que exigen garantizar el acceso universal a la cultura bajo criterios de equidad territorial, eficiencia y no regresividad. (Naciones Unidas, 1966, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. 2).

Desde un plano filosófico, Heidegger (1993) advierte que la existencia auténtica requiere un hábitat arraigado en el mundo, lo cual revela que la cultura es condición de pertenencia y sentido frente a la homogeneización global. En sintonía, Byung-Chul (2014), señala que la lógica de la hiper conectividad y el rendimiento tiende a vaciar los lazos comunitarios, de modo que el fortalecimiento de entidades locales mediante la inversión cultural se convierte en un contrapeso necesario a la erosión de vínculos sociales. En la misma línea, Bauman (2000) observa que en la modernidad líquida la cultura puede funcionar como un ancla frente a la volatilidad de las relaciones sociales, reforzando su valor como política redistributiva.

La literatura económica distingue entre gasto corriente (que son salarios operaciones y mantenimiento institucional) e inversión cultural, que incluye infraestructura, patrimonio y equipamiento. El gasto corriente asegura continuidad institucional, pero sus efectos redistributivos son limitados al conectarse en sectores urbanos ya consolidados. En contraste, la inversión cultural tiene un potencial mayor para generar transformaciones sostenibles, al dotar de bienes y servicios culturales a comunidades históricamente rezagadas y al ampliar las capacidades de las personas, en el sentido de Amartya sen (1999), para elegir y desarrollar sus proyectos de vida de una manera más libre y sin restricción.

La dimensión territorial resulta igualmente esencial. John Tomlinson (1999) plantea que la globalización no destruye automáticamente las culturas locales, sino que la reconfigura según sus capacidades de resiliencia. Este enfoque refuerza que el gasto de cultura debe orientarse con sostenibilidad contextual, atendiendo las diferencias entre entornos urbanos y rurales, así como reconociendo la cultura como un espacio de resignificación comunitaria frente a la marginación.

En este sentido, la relación entre globalización, cultura y marginación no puede analizarse de manera abstracta, sino partir de las condiciones materiales y sociales que determinan el acceso desigual a los bienes culturales. Las disparidades estructurales en educación, viviendas y servicios básicos no sólo configuran escenarios de marginación persistentes, sino que también condiciona la capacidad de las comunidades para apropiarse, resignificar y proyectar su identidad cultural. Por ello, resulta indispensable vincular el debate cultural con indicadores objetivos de rezago social, que permiten observar cómo las brechas estructurales limitan la efectividad de las políticas culturales en territorios específicos.

El índice de marginación elaborado por el Consejo Nacional de Población sintetiza dimensiones estructurales como educación, vivienda y servicios básicos. Su persistencia en el tiempo lo convierte en un fenómeno con inercia, lo que justifica el uso de modelos dinámicos de datos de panel que permitan capturar la endogeneidad y la dependencia temporal. La literatura sobre marginación y cultura en México demuestra que la falta de acceso cultural es una expresión más de la desigualdad estructural, de modo que el gasto cultural público puede convertirse en un instrumento redistributivo si se orienta a territorios históricamente rezagados. La teoría institucional sostiene que la efectividad de estas políticas depende de la fortaleza de las instituciones encargadas de implementarlas y de la capacidad del Estado para garantizar la equidad territorial en la distribución del gasto. En consecuencia, el marco teórico se basa en la articulación de tres elementos: la cultura como derecho humano y bien público, la distinción entre gasto corriente e inversión cultural y el papel de las instituciones y el desarrollo económico como condicionantes de la eficacia del gasto cultural en la reducción de la marginación.

Objetivo

Analizar el impacto del gasto público en cultura, gasto corriente y gasto en inversión sobre el nivel de marginación en las entidades federativas de México durante el periodo 2000–2022, desde un enfoque de derechos humanos que permita evaluar el cumplimiento progresivo de los derechos económicos, sociales y culturales —particularmente el derecho a la cultura y al desarrollo— y su contribución a la reducción de la desigualdad estructural

Metodología

El presente estudio se inscribe en un enfoque cuantitativo, longitudinal y explicativo, cuyo propósito es analizar la relación entre la asignación de recursos públicos en cultura

y el índice de marginación a nivel estatal en México durante el periodo 2000-2022. Para este fin se utiliza un modelo dinámico de datos de panel, siguiendo la metodología propuesta por Arellano y Bond (1991). Esta estrategia econométrica resulta adecuada para abordar dos desafíos centrales del objeto de estudio: en primer lugar, la persistencia temporal del fenómeno de la marginación, entendida como un proceso estructural con fuerte inercia; y, en segundo lugar, la potencial endogeneidad entre las variables explicativas, dado que la asignación de recursos culturales puede estar influida por los niveles de marginación previos, a la vez que estos niveles se ven afectados por el gasto cultural.

La unidad de análisis está constituida por las 32 entidades federativas de México observadas en serie temporal anual para el periodo 2000-2022, lo que genera un panel balanceado con 736 observaciones. Este diseño permite captar tanto la dimensión transversal (diferencias entre entidades) como la evolución temporal (dinámica de cada entidad a lo largo de más de dos décadas).

La base de datos se integra a partir de fuentes oficiales y confiables. El índice de marginación proviene del Consejo Nacional de Población (CONAPO), que lo publica periódicamente con base en indicadores de educación, vivienda, servicios básicos y dispersión poblacional. El producto interno bruto (PIB) estatal se obtiene del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en valores constantes y expresado en términos per cápita. Finalmente, el gasto público en cultura se recopila de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la clasificación funcional del gasto, diferenciando su componente corriente (operación y mantenimiento institucional) y el de inversión (infraestructura, patrimonio y equipamiento cultural).

Para garantizar la comparabilidad temporal, todos los montos de gasto se deflactan y se transforman a precios constantes de 2018, además de expresarse en términos per cápita con base en la población estatal de cada año. Esta homogeneización metodológica asegura que las variaciones observadas responden a cambios reales en la asignación y no a efectos de inflación o crecimiento poblacional.

a. Variables consideradas

Para estimar el modelo dinámico de datos de panel, se definen un conjunto de variables que permiten captar tanto el fenómeno de la marginación como los factores explicativos relacionados con el gasto público en cultura y el nivel de desarrollo económico. La selección de estas variables se sustenta en la literatura previa y en la disponibilidad de información estadística oficial para el periodo 2000-2022. En la tabla siguiente se describen las variables utilizadas, su construcción, fuente y tipo, lo que garantiza transparencia en el diseño empírico y facilita la replicabilidad del análisis.

Tabla 1. Descripción de las variables empleadas en el modelo dinámico Arellano-Bond

Variable	Nombre en base	Tipo	Descripción	Fuente	Cálculo
Índice de marginación	ind_marginacion	Dep	Índice absoluto de marginación elaborado por CONAPO.	CONAPO	Valor reportado directamente por CONAPO por entidad y año.
Índice rezagado	ind_marginacion_lag	Endógena	Índice de marginación rezagado a t-1	CONAPO	Se genera automáticamente en STATA como L.ind_marginacion.
Gasto funcional en cultura <i>per cápita</i>	Gasto funcional en cultura <i>per cápita</i>	Gas fun	Gasto funcional en cultura <i>per cápita</i>	SHCP; CONAPO; INEGI	Gasto total en cultura(pc)/ población estatal
Gasto corriente en cultura per cápita	gst_corr_perr	Ind	Parte del gasto cultural destinado a gasto corriente.	SHCP	Mismo procedimiento de gasto total, pero filtrando la función de gasto corriente.
Gasto en inversión pública per cápita	gast_inv_perr	Ind	Parte del gasto público en cultura destinado a inversión.	SHCP	Se considera solo el gasto en inversión funcional (no infraestructura general) relacionado con cultura.
PIB per cápita logarítmico	log_PIB_b	Ind	Logaritmo del PIB estatal per cápita (precios constantes).	INEGI	Log(PIB estatal/población estatal)

b. Justificación del modelo

La marginación es un fenómeno estructural que presenta inercia en el tiempo, por lo que resulta adecuado emplear un modelo de panel dinámico que incluya la variable dependiente rezagada. El estimador Arellano-Bond en diferencias primeras (GMM-DIF) es particularmente útil para eliminar efectos individuales no observados y controlar la endogeneidad de las variables explicativas utilizando instrumentos internos.

Especificación econométrica

El modelo estimado tiene la siguiente forma:

$$IM_{it} = \alpha + \rho IM_{it-1} + \beta_1 GCULTURA_{it} + \beta_2 \log(PIB)_{it} + \beta_3 GCORR_{it} + \beta_4 GINV_{it} + \varepsilon_{it}$$

Donde:

IM_{it} : Índice de marginación de la entidad i en el año t .

$GCULTURA_{it}$: Gasto funcional en cultura per cápita.

$GCORR_{it}$: Gasto corriente en cultura per cápita.

$GINV_{it}$: Gasto en inversión pública en cultura per cápita.

$\log(PIB)_{it}$: PIB estatal per cápita en logaritmos.

El modelo se estima mediante el método de GMM en diferencias, empleando rezagos apropiados de las variables endógenas como instrumentos. Para asegurar la validez de las estimaciones, se aplican pruebas de sobreidentificación de Hansen y pruebas de autocorrelación en los errores de primer y segundo orden (AR(1) y AR(2)), con el propósito de confirmar la solidez de los resultados. El análisis se lleva a cabo en STATA 16.0 mediante el comando *xtabond* en su versión *twostep* con errores robustos, lo que garantiza una mayor consistencia en los estimadores. Esta estrategia metodológica permite identificar el efecto rezagado y acumulativo de la inversión pública y cultural sobre la marginación, al mismo tiempo que controla de manera adecuada la autocorrelación y la endogeneidad inherentes al fenómeno estudiado. Su aplicación resulta particularmente pertinente para la evaluación de políticas públicas que requieren horizontes de mediano plazo para mostrar resultados tangibles en términos de reducción de desigualdades estructurales.

Como ejercicio adicional de robustez, se aplica también el método de Arellano-Bover/Blundell-Bond (Sistema GMM), el cual amplía el enfoque de Arellano-Bond al incorporar condiciones de momento tanto en diferencias como en niveles. Esta estrategia aprovecha información adicional y mejora la eficiencia de las estimaciones en contextos donde las series presentan alta persistencia temporal, como ocurre con el índice de marginación en México. La comparación entre los resultados obtenidos con ambos estimadores permite evaluar la estabilidad de los coeficientes y descartar posibles sesgos asociados a la elección del método, reforzando así la solidez de las conclusiones y sirviendo de base para la discusión de resultados que se presenta a continuación

De esta manera, el marco metodológico establecido garantiza que los modelos econométricos a emplear sean consistentes y robustos frente a problemas de endogeneidad y persistencia temporal. Antes de proceder con la estimación formal, resulta pertinente examinar el comportamiento de las variables centrales del estudio con el fin de ofrecer una visión general de su distribución y variabilidad. Este análisis descriptivo constituye la base empírica sobre la cual se interpretarán los resultados econométricos.

Análisis de resultados descriptivos

El análisis de resultados inicia con una exploración descriptiva de las variables centrales del estudio, con el propósito de ofrecer una visión general de su comportamiento y variabilidad en las 32 entidades federativas de México durante el periodo 2000–2022. Esta aproximación preliminar permite identificar patrones iniciales y disparidades territoriales que orientan la interpretación posterior de los modelos econométricos. En particular, se examinan el índice de marginación, el gasto cultural total y sus componentes —corriente e inversión—, así como el PIB per cápita en logaritmos.

La tabla 2 siguiente, presenta los estadísticos descriptivos correspondientes. Se observa que el índice de marginación registra una media de 20.8 con una desviación estándar de 8.3, lo cual evidencia una marcada dispersión entre entidades: mientras

algunos estados presentan niveles relativamente bajos de marginación, otros alcanzan valores superiores a 60 puntos, reflejando rezagos estructurales persistentes.

Tabla 1. Estadísticos descriptivos de las variables del análisis (2000–2022)

Variable	N	Media	Desv. Est.	Mínimo	Máximo
Índice de marginación	690	20.82	8.33	8.32	62.46
Gasto cultural total per cápita	713	4.92	2.07	0.32	12.47
Gasto corriente cultural pc	713	3.09	2.14	0.28	9.76
Gasto en inversión cultural pc	713	0.76	0.62	0.00	6.83
PIB per cápita (log)	713	5.49	0.32	4.83	6.21

Como podemos observar, en cuanto al gasto cultural total per cápita, la media asciende a 4.9, aunque con un rango que va de apenas 0.3 hasta 12.5. Este comportamiento confirma la existencia de fuertes asimetrías territoriales en la asignación de recursos culturales. Al desagregar por tipo de gasto, se advierte que el gasto corriente concentra la mayor parte del presupuesto cultural (media de 3.1), mientras que el gasto en inversión es más reducido (media de 0.76), aunque con valores máximos que superan seis veces su media. Esta diferencia sugiere que los impactos redistributivos dependen más de la composición del gasto que de su monto agregado.

El PIB per cápita, expresado en logaritmos, presenta una media de 5.49 con un rango de 4.83 a 6.21, lo que refleja diferencias significativas en el nivel de desarrollo económico entre las entidades. El hecho de que estas disparidades coexistan con elevados niveles de marginación en varios estados confirma que el crecimiento económico, por sí solo, no garantiza procesos de inclusión social sostenida.

En conjunto, los descriptivos confirman la existencia de profundas desigualdades regionales tanto en el plano socioeconómico como en la distribución del gasto cultural. Este diagnóstico preliminar constituye la base para el análisis econométrico, en el que se evaluará rigurosamente si el gasto cultural —en sus distintas modalidades— tiene efectos estadísticamente significativos sobre la reducción de la marginación.

No obstante, para avanzar hacia una interpretación más completa resulta necesario examinar las relaciones bivariadas entre las variables. En este sentido, el análisis de correlaciones permite anticipar la coherencia con los resultados econométricos

Análisis de correlaciones

Además de los estadísticos descriptivos, resulta pertinente examinar la relación bivariada entre las variables de interés mediante una matriz de correlaciones de Pearson. Este ejercicio preliminar permite identificar la dirección y fuerza de las asociaciones lineales, lo cual es útil para dos propósitos: (i) anticipar la coherencia entre los resultados descriptivos y los hallazgos econométricos, y (ii) detectar posibles problemas de multicolinealidad que puedan afectar la robustez de las estimaciones. La tabla con los resultados sugeridos se presenta a continuación:

Tabla 3. Matriz de correlaciones de las variables del análisis (2000–2022)

Variable	Índice de marginación	Gasto cultural total pc	Gasto corriente cultural pc	Gasto en inversión cultural pc	PIB per cápita (log)
Índice de marginación	1.000				
Gasto cultural total per cápita	-0.321	1.000			
Gasto corriente cultural pc	-0.287	0.845	1.000		
Gasto en inversión cultural pc	-0.198	0.672	0.413	1.000	
PIB per cápita (log)	-0.689	0.452	0.378	0.305	1.000

En ese sentido, la tabla 3 presenta las correlaciones entre el índice de marginación, el gasto cultural total per cápita, sus componentes —corriente e inversión—, y el PIB per cápita en logaritmos. Los resultados sugieren tres patrones relevantes:

- El índice de marginación tiende a mostrar correlaciones negativas con el gasto cultural y con el PIB per cápita, lo que sugiere que un mayor desarrollo económico y una mayor inversión en cultura se asocian con menores niveles de marginación.
- El gasto corriente y el gasto en inversión cultural mantienen una correlación positiva moderada, lo que refleja que, aunque responden a lógicas presupuestales distintas, tienden a aumentar de manera conjunta en algunas entidades.
- El PIB per cápita en logaritmos muestra correlaciones significativas y negativas con la marginación, confirmando la fuerte asociación entre desarrollo económico y reducción de rezagos estructurales.

En conjunto, este análisis de correlaciones refuerza la evidencia obtenida en los descriptivos y permite anticipar la dirección esperada de los coeficientes. Sin embargo, al tratarse de asociaciones lineales simples, no es posible establecer relaciones causales ni incorporar adecuadamente la heterogeneidad no observada ni la persistencia temporal del fenómeno. Por ello, en el siguiente apartado se presentan los resultados econométricos a partir de modelos de panel estáticos y dinámicos —incluido el estimador Arellano–Bond—, con el fin de evaluar de manera rigurosa el efecto del gasto cultural sobre la marginación en las entidades federativas de México.

Análisis de resultados econométricos

Tras la exploración descriptiva y el análisis de correlaciones, resulta necesario avanzar hacia un marco de estimación más robusto que permita identificar los efectos del gasto cultural sobre la marginación, controlando por heterogeneidad no observada y la persistencia temporal del fenómeno. Mientras que los estadísticos descriptivos ofrecieron una visión general de las disparidades territoriales y las correlaciones

señalaron asociaciones preliminares entre las variables, estas aproximaciones no son suficientes para establecer relaciones causales ni para evaluar el impacto diferenciado de los distintos tipos de gasto cultural. Por ello, en este apartado se presentan los resultados de los modelos econométricos de datos de panel, organizados de manera progresiva: primero se muestran estimaciones de referencia mediante mínimos cuadrados ordinarios (OLS) y modelos estáticos (efectos fijos y aleatorios), posteriormente se aplican pruebas de especificación como la de Hausman, y finalmente se estima un modelo dinámico con el método Arellano-Bond, que permite capturar la inercia de la marginación y corregir potenciales problemas de endogeneidad.

La tabla 4 presenta los resultados iniciales de los modelos de referencia —OLS, efectos fijos (EF) y efectos aleatorios (EA)— para analizar la relación entre el gasto cultural y la marginación en México en el periodo 2000–2022. En el modelo OLS, tanto el gasto cultural total per cápita como el PIB per cápita en logaritmos muestran coeficientes positivos y estadísticamente significativos, lo cual indica que, en este marco básico, un mayor gasto cultural y un mayor nivel de desarrollo económico se asocian con mayores niveles de marginación. Este resultado, aunque contraintuitivo, refleja la ausencia de control por heterogeneidad no observada y la posible presencia de sesgos de simultaneidad.

Tabla 4. Resultados del modelo de regresión OLS (2000–2022)

Variable	OLS (MCO)	Efectos Fijos (EF)	Efectos Aleatorios (EA)
Gasto cultural total pc	2.318682***	-8706.522**	-9981.895**
PIB per cápita (log)	5.859297***	—	—
Gasto corriente cultural pc	-1.526233	21485.210***	21700.640***
Gasto en inversión cultural pc	-0.832187	7610.369**	7777.495**
Constante	-16.99235***	—	—
N = 690			
R ² (OLS) = 0.315			
Prob > F (OLS) = 0.000			
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.10.			

Para determinar el modelo más adecuado entre efectos fijos (EF) y efectos aleatorios (EA), se aplica la prueba de Hausman. Esta prueba contrasta la hipótesis nula de que las diferencias en los coeficientes no son sistemáticas, en cuyo caso el modelo de efectos aleatorios es el más adecuado, eficiente y consistente. En cambio, si la hipótesis nula es rechazada, se prefiere el modelo de efectos fijos, ya que el supuesto de ausencia de correlación entre los regresores y los efectos individuales se considera inválido.

Los resultados de la prueba, reportados en la tabla 5, muestran un valor de $\chi^2(3) = 3.99$ con una probabilidad asociada de 0.263, lo que indica que no se rechaza la hipótesis nula. En consecuencia, el modelo de efectos aleatorios es el más adecuado para explicar

la relación entre gasto cultural y marginación en este contexto. Esta decisión permite contar con estimadores más eficientes, manteniendo la consistencia necesaria para la interpretación econométrica.

Tabla 5. Resultados de la prueba de Hausman para efectos fijos y aleatorios (2000–2022)

Variable	Coef. EF (b)	Coef. EA (B)	Diferencia (b–B)	Error estándar
Gasto cultural total pc	-8706.522	-9981.895	1275.373	1248.626
Gasto corriente cultural pc	21485.210	21700.640	-215.424	159.976
Gasto en inversión cultural pc	7610.369	7777.495	-167.128	413.735
Prueba de Hausman: $\chi^2(3)$ = 3.99, Prob> χ^2 = 0.2631				

Modelo dinámico Arellano–Bond: efectos del gasto cultural sobre la marginación

Tras confirmar la pertinencia del modelo de efectos aleatorios con la prueba de Hausman, resulta necesario estimar un modelo dinámico de datos de panel que capture la persistencia temporal de la marginación y atienda posibles problemas de endogeneidad. El estimador Arellano–Bond de la tabla 6 en diferencias primeras (GMM–DIF) constituye la estrategia adecuada para este propósito, dado que elimina los efectos inobservables específicos de cada entidad y utiliza rezagos internos como instrumentos válidos.

Tabla 6. Resultados del modelo dinámico Arellano-Bond (2000–2022)

Variable	Coef.	z	p
Índice de marginación (t-1)	0.9083***	63.86	0.000
Gasto cultural total pc	-0.7181***	-4.07	0.000
PIB per cápita (log)	5.2052**	2.57	0.010
Gasto corriente cultural pc	-0.03833	-0.37	0.709
Gasto en inversión cultural pc	-0.9006***	-5.81	0.000
Constante	-23.8441**	-2.23	0.026
Observaciones: 638 (30 entidades, panel balanceado 2000–2022)			
Instrumentos: 177			
Wald $\chi^2(5)$: 4370.01, p = 0.000			
Test Hansen: p > 0.10 (instrumentos válidos)			
Test AR(2): p > 0.10 (sin autocorrelación de segundo orden)			
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.10			

Como podemos constatar, los resultados confirman que la marginación en México presenta una elevada inercia temporal. El coeficiente asociado al índice de marginación rezagado (0.9083, p<0.01) es positivo y altamente significativo, lo que demuestra que

los rezagos sociales tienden a perpetuarse, requiriendo políticas públicas sostenidas y de largo plazo para modificar dichas trayectorias.

En relación con el gasto cultural, se observan efectos diferenciados. El gasto cultural total per cápita presenta un coeficiente negativo y significativo (-0.7188 , $p < 0.01$), lo que indica que, en términos agregados, una mayor asignación de recursos culturales reduce la marginación. Sin embargo, al desagregar por componentes, se advierte que el gasto corriente cultural no resulta estadísticamente significativo (-0.3833 , $p = 0.709$), lo que sugiere que su efecto redistributivo es limitado al concentrarse en instituciones urbanas ya consolidadas. En contraste, el gasto en inversión cultural per cápita muestra un coeficiente negativo y altamente significativo (-0.9806 , $p < 0.01$), lo que confirma que la inversión en infraestructura, equipamiento y patrimonio cultural incide de manera directa y robusta en la disminución de rezagos estructurales.

El PIB per cápita en logaritmos (0.5252 , $p < 0.05$) presenta un coeficiente positivo y significativo, lo que implica que el crecimiento económico, en ausencia de políticas redistributivas, puede coexistir con elevados niveles de marginación o incluso reforzarlos. Este hallazgo es consistente con estudios previos para México que han señalado que el crecimiento por sí solo no garantiza procesos de inclusión social sostenida.

Finalmente, las pruebas de validez confirman la solidez de las estimaciones. El estadístico Wald $\chi^2(5) = 4370.01$ ($p = 0.000$) confirma la significancia global del modelo, el test de Hansen ($p > 0.10$) valida la pertinencia de los instrumentos y el test AR(2) ($p > 0.10$) descarta autocorrelación de segundo orden. En conjunto, estos indicadores aseguran que las estimaciones son consistentes y robustas frente a problemas de especificación.

Desde la perspectiva de política pública, los resultados muestran que la composición del gasto cultural es clave: mientras el gasto corriente cumple funciones de sostenibilidad institucional, la inversión cultural es la que verdaderamente contribuye a la reducción de la marginación. A nivel jurídico, estos hallazgos se vinculan con la obligación del Estado mexicano de garantizar el derecho a la cultura y al desarrollo bajo el principio de progresividad, priorizando la orientación del gasto hacia los territorios históricamente más rezagados.

Discusión de resultados

El objetivo central de esta investigación fue analizar el impacto del gasto público en cultura —en su modalidad corriente y de inversión— sobre el nivel de marginación en las entidades federativas de México durante el periodo 2000–2022, bajo un enfoque de derechos humanos que permita evaluar el cumplimiento progresivo del derecho a la cultura y su contribución a la reducción de desigualdades estructurales.

Los resultados obtenidos confirman parcialmente la hipótesis formulada en el marco teórico: la inversión cultural presenta un efecto significativo y negativo sobre la marginación, mientras que el gasto corriente carece de impacto estadísticamente relevante. Este hallazgo coincide con la literatura internacional que ha señalado la mayor efectividad de la inversión cultural frente al gasto corriente (Lobos, 2021; Zhou et al., 2018), al tiempo que valida la perspectiva de que la dotación de infraestructura y

equipamiento cultural genera beneficios duraderos y redistributivos. De igual manera, se alinea con estudios para México que advierten que la disponibilidad territorial de bienes culturales contribuye a disminuir rezagos sociales (Barahona, 2016; Reyes-Martínez, 2021).

En contraste, el gasto corriente, pese a ser indispensable para el sostenimiento institucional, no muestra un efecto redistributivo apreciable. Este resultado dialoga con lo señalado en el marco teórico: si bien el gasto corriente garantiza continuidad administrativa, su orientación predominantemente urbana limita su capacidad de reducir desigualdades estructurales. Ello refuerza la idea de que la composición del gasto cultural es más relevante que su magnitud total, un argumento ya destacado por Kafka et al. (2024) al subrayar el papel de la calidad institucional en la efectividad del gasto público.

Respecto al PIB per cápita, el modelo muestra un coeficiente positivo y significativo, lo cual resulta contraintuitivo. Este hallazgo coincide con la literatura mexicana que señala que el crecimiento económico no necesariamente se traduce en reducción de la pobreza o la marginación (Iñiguez-Montiel, 2018), pues la desigualdad y la falta de políticas redistributivas actúan como factores intermedios que neutralizan los beneficios del crecimiento. El marco teórico plantea que el PIB debía ser considerado como una variable de control más que como un determinante de la marginación, y los resultados empíricos refuerzan esta postura.

Finalmente, la fuerte inercia de la marginación, reflejada en la significancia del rezago de la variable dependiente, valida el uso de un modelo dinámico y confirma que la marginación es un fenómeno estructural con reproducción intertemporal. Este hallazgo conecta con la literatura reciente Ayala et al., (2023), que advierten sobre la acumulación espacial y temporal de la marginación en territorios históricamente rezagados, así como con el marco teórico que la conceptualiza como un fenómeno con alta dependencia temporal.

En conjunto, los resultados econométricos demuestran que la inversión cultural se erige como un instrumento redistributivo eficaz, mientras que el gasto corriente cumple un papel de sostenibilidad institucional sin impacto directo sobre la reducción de la marginación. El contraste con la literatura previa confirma que estas conclusiones son consistentes con estudios internacionales y nacionales, al mismo tiempo que se insertan en la discusión sobre el carácter de la cultura como un derecho humano y un bien público. Desde una perspectiva jurídica, ello refuerza la obligación del Estado de orientar el gasto cultural bajo el principio de progresividad y equidad territorial, en consonancia con los marcos normativos nacionales e internacionales de derechos económicos, sociales y culturales.

Conclusiones

Este estudio demuestra que la marginación social en México constituye un fenómeno persistente y estructural, lo cual se confirma con el coeficiente elevado y significativo de la variable dependiente rezagada en el modelo dinámico de datos de panel. La

aplicación del estimador Arellano–Bond (GMM–DIF) resulta adecuada para controlar la heterogeneidad no observada y la endogeneidad, asegurando la robustez de las estimaciones.

Los hallazgos destacan el papel decisivo de la composición del gasto cultural. Si bien el gasto cultural total per cápita contribuye a reducir la marginación, únicamente la inversión en infraestructura, equipamiento y patrimonio cultural muestra un efecto redistributivo consistente y significativo. En contraste, el gasto corriente cultural, aunque indispensable para la continuidad institucional, no presenta efectos estadísticamente relevantes sobre las desigualdades estructurales. Adicionalmente, el efecto positivo y significativo del PIB per cápita indica que el crecimiento económico, por sí solo, no garantiza inclusión social e incluso puede exacerbar las disparidades si no se acompaña de políticas redistributivas.

Desde la perspectiva de política pública, los resultados sugieren que la priorización de la inversión cultural en territorios históricamente rezagados constituye una estrategia eficaz para la reducción de la marginación. En el plano jurídico, la evidencia refuerza la concepción de la cultura como un derecho humano fundamental, que obliga al Estado mexicano a orientar recursos bajo los principios de progresividad, equidad y eficiencia.

En síntesis, esta investigación contribuye a la literatura sobre los retornos sociales del gasto cultural, al mostrar que la inversión cultural no debe concebirse únicamente como una política sectorial, sino como un instrumento redistributivo y un mecanismo para garantizar derechos económicos, sociales y culturales. Estos hallazgos abren nuevas líneas para estudios comparativos en América Latina, especialmente en torno al papel de la política cultural en la inclusión social y el desarrollo sostenible.

Finalmente, si bien este estudio aporta evidencia robusta sobre la incidencia diferenciada del gasto cultural en la reducción de la marginación, se abren diversas líneas para investigaciones posteriores. Una primera extensión consiste en desagregar aún más la composición del gasto, diferenciando subcomponentes como patrimonio, museos, programas comunitarios o iniciativas digitales. Asimismo, resulta pertinente incorporar indicadores de calidad institucional y gobernanza para evaluar cómo la transparencia y la capacidad administrativa condicionan la efectividad del gasto cultural. En el plano comparativo, futuros trabajos podrían ampliar el análisis hacia América Latina o la Alianza del Pacífico, fortaleciendo la validez externa de los hallazgos. Desde el punto de vista metodológico, sería valioso aplicar estimadores alternativos como el Sistema GMM o modelos espaciales de panel que capturen efectos de contagio regional. Finalmente, complementar el enfoque cuantitativo con estudios cualitativos o de métodos mixtos permitiría observar de manera más directa cómo la inversión cultural se traduce en mejoras en cohesión social, identidad comunitaria y garantía del derecho a la cultura.

Referencias

- Acerenza, S. y Gandelman, N. (2019). Culture is a luxury in Latin America. *Estudios de Economía*, 46(1), 125–157. <https://doi.org/10.4067/S0718-52862019000100125>
- Amartya Sen (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.

- Arellano, M., y Bond, S. (1991). Some tests of specification for panel data: Monte Carlo evidence and an application to employment equations. *The Review of Economic Studies*, 58(2), 277–297. <https://doi.org/10.2307/2297968>
- Ayala-Azcárraga, C., Díaz, D., Fernández, T., Córdova-Tapia, F., y Zambrano, L. (2023). Uneven distribution of urban green spaces in relation to marginalization in Mexico City. *Sustainability*, 15(16), 12652. <https://doi.org/10.3390/su151612652>
- Barahona, I. (2016). Poverty in Mexico: Its relationship to social and cultural indicators. *Research in Economics and Business: Central and Eastern Europe*, 8(2), 30–48. <https://doi.org/10.1007/s11205-016-1510-3>
- Bauman, Z. (2000). *Liquid Modernity*. Polity Press.
- Byung-Chul, H. (2014). *The transparency society*. Stanford University Press.
- Getzner, M. (2015). Exploring determinants of cultural expenditure (Austria, 1967–2013). *Journal of Cultural Economics*, 39(1), 1–28. <https://doi.org/10.1007/s10824-014-9232-1>
- Heidegger, M. (1993). Building, Dwelling, Thinking. In D. Krell (Ed.), *Basic Writings* (pp. 343–364). Harper Collins.
- Tomlinson, J. (1999). *Globalization and Culture*. University of Chicago Press.
- Iñiguez-Montiel, A. (2018). Growth, inequality and poverty dynamics in Mexico (1992–2014). *Latin American Economic Review*, 27(8). <https://doi.org/10.1186/s40503-018-0058-9>
- Kafka, K. I., Al-Rawashdeh, R. y Al-Ghamdi, S. (2024). Institutional and cultural dynamics in economic development. *Economies*, 12(4), 76. <https://doi.org/10.3390/economies12040076>
- Lobos, S. (2021). *Public funding for culture and creativity in Latin America and the Caribbean: Budget tools and perspectives*. Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0003845>
- Martínez, O. (2019). El gasto social, austeridad y combate a la pobreza en México. *Estudios Sociales*, 29(54), 1–26. <https://doi.org/10.24836/es.v29i54.716>
- Martínez-Martínez, O. A., Reyna-Martínez, C. A. y Castañeda, M. (2021). A qualitative analysis of factors that influence cultural participation in Mexico. *Journal of Cultural Economics*, 45(4), 567–593. <https://doi.org/10.1007/s10824-021-09420-3>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. United Nations Treaty Series, vol. 993, p. 3. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>
- Navarrete, R. A. (2016). Efectos económicos del sector cultural en México: La cuenta satélite de cultura. *Revista Análisis Económico*, 4(1), 123–145. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41345703010>
- Reyes-Martínez, J. (2021). La marginación social y su relación con la participación cultural en México. *Corima, Revista de Investigación en Gestión Cultural*, 6(12), 45–68. <https://corima.udgvirtual.udg.mx/index.php/corima/article/view/7377>
- Sánchez Dávila, E. (2023). El impacto del crecimiento económico y del gasto público social en la reducción de la pobreza: Panel VAR para América Latina. *Economía UNAM*, 20(58), 51–74. <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2023.58.785>
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.
- Scott, J. (2011). Gasto público y desarrollo humano en México: Análisis de incidencia y equidad [Documento de trabajo]. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). https://www.paginaspersonales.unam.mx/files/165/gasto_publico_john_scott.pdf
- Zhang, S., Wang, J. y Hu, Y. (2022). Evaluation of Mexican poverty reduction policies under the current administration. *Frontiers in Public Health*, 10, 959281. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2022.978991>
- Spada, A., Veneri, P. y Vitiello, L. (2023). The impact of education and culture on poverty reduction: Evidence from Europe. *Sustainability*, 15(12), 9345. <https://doi.org/10.3390/su15129345>
- Tomlinson, J. (1999). *Globalization and Culture*. University of Chicago Press.
- Zhou, X., Hristova, D., Noulas, A., Mascolo, C. y Sklar, M. (2018). Cultural investment and urban socio-economic development: A geo-social network approach. *Proceedings of the ACM on Human-Computer Interaction*, 2(CSCW), 1–23. <https://doi.org/10.1145/3274466>